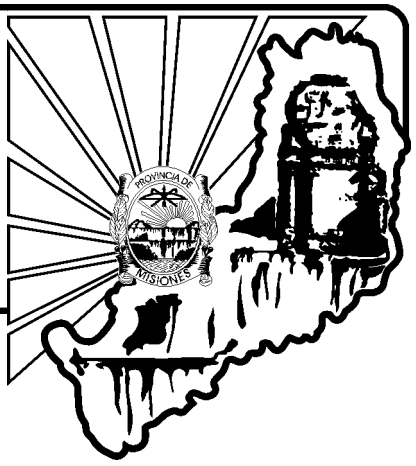
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LIX Nº 14250 POSADAS, MIERCOLES 3 DE AGOSTO DE 2016 EDICION DE 19 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dra. VERÓNICA DERNA
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Sintetizados Nºs.:
340, 341, 351 y 603 Pág. 2 y 3.

Tribunal de Cuentas:
Resolución Nº 269/16
Acuerdo Nº 211/16 P. 01 Pág. 3 a 5.

Ministerio de Ecología y R.N.R.:
Disposición Nº 033 Pág. 5 y 6.

Cámara de Representantes: Pág. 7.

Sociedades: Pág. 7.

Edictos: Pág. 8 a 10.

Subastas: Pág. 10.

Licitaciones: Pág. 11 a 19.

CON SUPLEMENTO

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 340

POSADAS, 11 de Abril de 2016.-

ARTÍCULO 1°.- EXCEPTÚASE al presente de los alcances de su similar N° 08/94, de conformidad con el Artículo 8° de la Ley VII - N° 13 (antes Ley 2723).-

ARTÍCULO 2°.- RECONÓCESE a partir del 1° de Enero de 2016 y hasta la fecha del presente Decreto, los servicios prestados por las personas que se detallan en Planilla Anexa I, encuadrándose en lo preceptuado por el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2303); y APRUÉBANSE a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de Diciembre de 2016, los contratos de locación de servicios con relación de dependencia, suscriptos entre el Gobierno de la Provincia de Misiones representados en esos actos por el Ministro Secretario de Coordinación General de Gabinete, don ADOLFO PISCHIK, por una parte y los agentes que se detallan en Planilla Anexa las categorías y agrupamientos que en cada caso se indica.-

ARTÍCULO 3°.- AUTORÍZASE a la Dirección de Liquidaciones de la Contaduría General de la Provincia y Dirección del Servicio Administrativo de Gobernación, Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración y Fiscalía de Estado, a proceder a la liquidación y pago de los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto, la certificación de la real y efectiva prestación del servicio contratado, con imputación en las partidas específicas del Presupuesto vigente de la JURISDICCIÓN 02 -Gobernación - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - Unidad Superior.-

DECRETO Nº 341

POSADAS, 07 de Abril de 2016.-

ARTÍCULO 1°.- EXCEPTUASE al presente de los alcances del Artículo 1° Inc. b) del Decreto N° 08/94 y de conformidad con el Artículo 8°, 2do. Párrafo de la Ley VII - N° 13 (antes Ley 2723).-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR, al INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL a proceder a la Contratación Con Relación de Dependencia de las siguientes personas: CRUZ ELISEO OSCAR - D.N.I. N° 27.233.342, Sr. SZEWAGA JORGE SEBASTIÁN - D.N.I. N° 29.868.759 y la Srta. URBIETA GABRIELA SAMANTHA - D.N.I. N° 34.734.823, a partir del 01/01/2016 y hasta el 31/12/2016.-

DECRETO Nº 351

POSADAS, 13 de Abril de 2016.-

ARTÍCULO 1°.- DEJESE SIN EFECTO la designación del Sr. José Luis Sartorio D.N.I. 34.016.567, al Cargo Nominado de Secretario Privado del Ministerio de Deportes, comprendida en el Artículo 5° del Decreto N° 183/15.-

ARTÍCULO 2°.- EXCEPTUASE al presente de los términos y alcances del Artículo 1°, Inciso a) del Decreto 08/94 y de la prohibición establecida por el Artículo 8°, primer párrafo de la Ley VII - N° 13 (antes Ley 2723), sus modificatorios y prorrogas; haciendo uso de la facultad conferida en el Artículo 8°, segundo párrafo de la misma norma legal.-

ARTÍCULO 3°.- CLASIFICASE a partir de la fecha del presente Decreto, en el Plantel de Cargos de Planta Permanente de la JURISDICCION 10 - Obligaciones a Cargo del Tesoro - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - Obligaciones a Cargo del Tesoro “Cargos a Clasificar por el Poder Ejecutivo” del Presupuesto Vigente un (1) Cargo de Asesor conforme a las disposiciones legales vigentes, y TRANSFIÉRASE el mismo a la JURISDICCION 15 - Ministerio de Deportes - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01- Unidad Superior.-

ARTÍCULO 4°.- DESIGNASE a partir de la fecha del presente Decreto en la JURISDICCION 15 - Ministerio de Deportes - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01- Unidad Superior, en un (1) Cargo de Asesor conforme a las disposiciones legales vigentes, al Sr. José Luis Sartorio DNI 34.016.567.-

ARTÍCULO 5°.- FIJASE para el Cargo Nominado en el Artículo 4° del presente Decreto, en concepto de asigna-

ción mensual el noventa por ciento (90%) de la remuneración correspondiente al cargo de Subsecretario de la Administración Publica Provincial, incluido Sueldo Anual Complementario y Asignaciones Familiares que serán liquidadas conforme a la reglamentación vigente en la materia.-

ARTÍCULO 6°.- LOS GASTOS que demande el cumplimiento del presente Decreto, serán imputados a las partidas específicas del presupuesto vigente para la JURISDICCION 15 - Ministerio de Deportes -UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - Unidad Superior.-

DECRETO Nº 603

POSADAS, 31 de Mayo de 2016.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE, de legítimo abono la suma total de 6.000.-(Pesos Seis Mil) a favor de la firma Informate Digital de Daniel Ernesto Ventuñuk Zavallia, CUIT 20-23099701-3, domiciliado en Calle 114-C. Lorenzini-Chacra 54 3052, Posadas Misiones, según Facturas C N° 0002-00000154; C N° 0002-00000155 y C Nº 0002-00000156, por el monto total de $ 6.000.- (Pesos Seis Mil); por la Publicidad Institucional emitida durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2016, conforme Acta de Recepción Nro. 107/16, encuadrando el procedimiento en el Art. 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2303).-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo a proceder a la liquidación y pago a la firma Informate Digital de Daniel Ernesto Ventuñuk Zavallia, CUIT 20-23099701-3, domiciliado en Calle 114-C.Lorenzini-Chacra 54 3052, Posadas Misiones, la suma total de $ 6.000.- (Pesos Seis Mil), con imputación a la partida: 14-01-0-7-50-1-01-012-01220 del Presupuesto Vigente del Ministerio de Turismo.-

RESOLUCIONES

TRIBUNAL DE CUENTAS

RESOLUCIÓN N° 269/2016 T.C. - ACUERDO N° 211/2016 - P. 01

POSADAS, 28 de Julio de 2016.-

VISTO: En el Acuerdo de la fecha, el Expediente N° 14723/13 Registro de este Tribunal, caratulado: “DIR. GRAL. M. E. Y S., ARCHIVO Y BIBILIOTECA S/SOLICITUD DESTRUCCION DE DOCUMENTACION EXISTENTE EN EL ARCHIVO GENERAL DEL TRIBUNAL, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2000, 2002 Y 2003.-” -en dos cuerpos-, y agregado por cuerda Expte. N° 1929/15 T.C. y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 157/16 T.C. - fs. 336/337- se autorizó a la Dirección General de Administración a efectuar un llamado a Licitación Privada, en los términos dispuesto en el Art. 85° inc. 1° de la Ley VII - N° 11 de Contabilidad, para la contratación de los servicios de carga-descarga y traslado en fecha a determinar de la totalidad de la documentación a destruir cuyo detalle obran de fs. 01 a 303 -Expte. N° 14723/13 T.C.- y de fs. 2 a 101 - Expte. N° 1929/15 T.C, que estará a disposición de los oferentes para su verificación, desde el Archivo General de este Tribunal- calle Belgrano N° 1388 -ex N° 577- Posadas- hasta el lugar de destrucción de la documentaciones en la localidad de Fachinal Misiones, en camiones, en condiciones y debidamente asegurados, con personal idóneo con los seguros correspondientes - ART- y demás requisitos legales exigidos por la reglamentaciones legales vigente en la materia, finalizando con la limpieza, aspirado, desinfección y reacomodamiento de los cajones de espacio físico del Archivo General;

QUE, de fs. 339 obran las notificaciones ordenadas en el Artículo 3° de la mencionada resolución;

QUE, de fs. 341 a 343 obran las invitaciones correspondientes a proveedores y comunicación a la Cámara de Comercio e Industria de la ciudad de Posadas;

QUE, a fs. 344 obra Acta de Apertura de Licitación Privada N° 003/2016 T.C., con la participación de los siguientes Funcionarios: El Cont. Roberto José Cossia, señor Hector Pitana y señora Patricia Esau, Director General de Administración, Tesorero y Secretaria Administrativa respectivamente, y el Cr. Marcelo Caballero, para proceder a la apertura de la Licitación Privada N° 003/2016 T.C. Habiéndose constituido el Contador Marcelo Caballero en

la Dirección de Mesa de Entradas y Salidas de este Tribunal siendo las 10,05 hs. Informa que no se ha recepcionado propuesta o sobre referente a la Licitación Privada N° 003/16;

QUE, a fs. 347 los integrantes de la Comisión de Preadjudicación, elevan las presentes actuaciones, adjuntando de fs. 346 Acta de Preadjudicación, referente a la Licitación Privada N° 03/2016 labrado por la Comisión de Preadjudicación; el que reza: "En la Ciudad de Posadas, siendo las 08 horas del día 23 de Junio de 2016, reunidos los integrantes de la Comisión de Preadjudicación designada por Resolución Nº 376/10 T.C. y visto los antecedentes obrantes en el Expediente N° 14723/2013 T.C. caratulado: "DIR GRAL. M.E.Y S. ARCHIVO Y BIBLIOTECA- S/ SOLICITUD DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE EN EL ARCHIVO GENERAL DEL TRIBUNAL, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2000, 2002 Y 2003" y su agregado por cuerda Expediente N° 1929/2015 T.C., y el dictado de la Resolución N° 157/2016 T.C. que autoriza a la Dirección General de Administración del T.C. a llamar a Licitación Privada, en los términos dispuesto en el Art. 85 inc. 1 de la Ley VII - N° 11 de Contabilidad, para la contratación de los servicios de carga-descarga y traslado en fecha a determinar de la totalidad de la documentación a destruir cuyo detalle obran de fs. 01 a 303 -Expte. N° 14723/13 T.C. y de fs. 2 a 101- Expte. N° 1929/15 T.C., que estará a disposición de los oferentes para su verificación, desde el archivo General de este Tribunal -calle Belgrano 1388 ex 577 Posadas- hasta el lugar de destrucción de la documentación en la localidad de Fachinal, en camiones en condiciones y debidamente asegurados, con personal idóneo con los seguros correspondientes -ART- y demás requisitos legales exigidos por la reglamentación legal vigente en la materia, finalizando con la limpieza, aspirado, desinfección y reacomodamiento de los cajones en el espacio físico del Archivo General. A tal fin por la Dirección General de Administración se procedió a efectuar el llamado a Licitación Privada N° 003/2016 T.C.. Se cursaron invitaciones a empresas varias del medio y a la Cámara de Comercio e Industria de la Ciudad de Posadas, obrando las respectivas constancias a fs. 341/343 del expediente de referencia. Según Acta de Apertura de fecha 14 de Junio del corriente año (fs. 344) no se presentaron propuestas para la presente licitación privada. CONCLUSIÓN: Ante la falta de presentación de ofertas esta Comisión ACONSEJA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PRIVADA N° 003/20216 T.C. y habilitar el procedimiento previsto en el Artículo 85 de la Ley VII - N° 11- de Contabilidad de la Provincia. No siendo para más, se da por finalizada el presente Acta, siendo las diez quince horas del día 23 de Junio del corriente año, firmando los funcionarios designados por Resolución N° 376/10 T.C., tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar supra señalado";

QUE, a fs. 348 obra avocamiento como Presidente por Subrogación Legal del Dr. José Raúl Moglia (h);

QUE, a fs. 348 vlta., toman conocimiento los señores Vocales, por su orden;

QUE, a fs. 348 vlta., obra vista previa el Sr. Fiscal Superior, en los términos en los términos del Art. 8° inc. b) de la Ley I - N° 3 Orgánica T.C. y Res. N° 365/06 T.C.;

QUE, a fs. 349, obra previa intervención del Director Superior de Legal y Técnica, Superintendencia y de Coordinación General, - Art. 15° Ley I - N° 03-;

QUE, en consecuencia procede el dictado del dispositivo legal pertinente;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR DESIERTA la Licitación Privada N° 003/2016, atento a que no se presentaron propuestas, conforme al Acta de Apertura de fecha 14 de Junio de 2016 - fs-.344.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración a la Contratación Directa de los servicios de carga-descarga y traslado en fecha a determinar de la totalidad de la documentación a destruir cuyo detalle obran de fs. 01 a 303 -Expte. N° 14723/13 T.C.- y de fs. 02 a 101 - Expte. N° 1929/15 T.C, que estará a disposición de los oferentes para su verificación, desde el Archivo General de este Tribunal- calle Belgrano N° 1388 -ex N° 577- Posadas- hasta el lugar de destrucción de la documentaciones en la localidad de Fachinal Misiones, en camiones en condiciones y debidamente asegurados, con personal idóneo con los seguros correspondientes -ART- y demás requisitos legales exigidos por la reglamentaciones legales vigente en la materia, finalizando con la limpieza, aspirado, desinfección y reacomodamiento de los cajones de espacio físico del Archivo General, encuadrado en el Artículo 85° inciso 3)- e) de la Ley VII - N° 11.-

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración a la liquidación y pago de la suma que resulte de la contratación ordenada en el artículo 2° de la presente, previa recepción de conformidad, con imputación a las partidas específicas del Presupuesto vigente.-

ARTÍCULO 4°.- REGISTRESE. Notifíquese al Sr. Fiscal Superior. Por la Dirección General de Personal -CON

MUY PREFERENTE DESPACHO- notifíquese a los integrantes de la Comisión de Preadjudicación, a la Dirección General de Mesa de Entradas y Salidas, Archivo General y Biblioteca y a la Dirección de Archivo, al Departamento de Bienes Patrimoniales. Publíquese en el Boletín Oficial e incorpórese en la página Web de este Organismo. Cumplido, siga la presente causa a la Dirección General de Administración, para su cumplimentación. Oportunamente ARCHIVESE.-

MOGLIA (h) - Comparín - Paprocki

PS11522 V14250

DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECOLOGIA Y RECURSOS

NATURALES RENOVABLES

DISPOSICIÓN Nº 033

POSADAS, 29 de Julio de 2016.-

VISTO: El Expediente N° 9900-1335-14, caratulado "MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y R.N.R., S/ACUERDO MARCO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LOTE 8 DE LA RESERVA DE BIOSFERA YABOTI, ANÁLISIS DE SU ACCESO.", y;

CONSIDERANDO:

QUE, que se ha realizado la presentación del estudio de impacto ambiental del proyecto de acceso a los que se conoce como lote 8 de la Reserva de Biosfera Yabotí, con sus informes complementarios y preliminares, todo ello de acuerdo a lo previsto en la Ley XVI - N° 29 (Antes Ley 2932);

QUE, se ha realizado consulta previa en relación al proyecto y se ha obtenido la conformidad de las comunidades guaraníes que habitan en el citado predio, TekoaYma, KapiíVaté e ItaóMirí, por intermedio de sus autoridades, los mburuvichá Artemio Benítez, Lidio Da Silva y Agustín Espíndola, respectivamente, de acuerdo a lo estipulado en la normativa vigente;

QUE, en virtud de ello corresponde proceder a disponer la realización de audiencia pública para someter a la consideración ciudadana al citado proyecto e instrumentarlo mediante la convocatoria correspondiente, tal lo establecido en el Artículo 10º y ss. De la Ley, XVI - N° 35 (Antes Ley 3079);

QUE, debe estipularse el mecanismo para la participación en la citada audiencia, así como un plazo para la presentación de las consultas y opiniones de los interesados en relación al proyecto en análisis;

POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- CONVOCASE a Audiencia Pública a los fines del Artículo 12º de la Ley XVI - N° 35 (Antes Ley 3079) para la presentación y comunicación pública, como parte del proceso de participación ciudadana, para el análisis del Proyecto de Acceso a lo que se conoce como Lote 8 de la Reserva de Biosfera Yabotí, la cual tendrá lugar el día 07 de Septiembre de 2016, desde las 9:00 hs. y hasta las 13:00 hs. en la Casa de la Cultura del Municipio de Aristóbulo del Valle, sito en calle Mariano Moreno N° 985 de la Ciudad de Aristóbulo del Vallé.-

ARTÍCULO º.- HABILITASE un Registro de Participantes en la Audiencia Pública Convocada por el Artículo 1º del presente, el cual se realizará en la Dirección de Impacto Ambiental del Ministerio de Ecología y R.N.R., sito en calle San Lorenzo N° 1538 de la Ciudad de Posadas, a los fines de inscribir a los interesados en realizar intervenciones orales en aquella oportunidad, sujeto a las modalidades que se establezcan en función del número de participantes y orden de las intervenciones. Dicho registro se encontrará habilitado los días hábiles de 7:30 a 12:00 horas y hasta el día 26 de Agosto de 2016.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECESE que toda persona interesada en ello podrá presenciar la audiencia pública sin previa inscripción en el Registro de Participantes, pudiendo en este caso participar en el acto únicamente mediante la formulación de preguntas u opiniones escritas.-

ARTÍCULO 4º.- OTÓRGUESE hasta el día 22 de Septiembre de 2016 a las 12:00 hs. para que los interesados en realizar presentaciones escritas puedan realizarlo en la Dirección de Impacto Ambiental del Ministerio de Ecología y R.R.N., sito en calle San Lorenzo N° 1538, de esta ciudad de Posadas y en el horario fijado en el Artículo precedente.-

ARTÍCULO 5º.- PÓNGASE a disposición del público interesado, para su consulta, una copia de las actuaciones del expediente de referencia hasta la fecha de realización de la Audiencia Pública convocada por el Artículo 1º, en la Dirección de Impacto Ambiental del Ministerio de Ecología y R.N.R., sito en calle San Lorenzo N° 1538 de la ciudad de Posadas. Las personas interesadas en el acceso al mismo deberán registrarse mediante la identificación de sus datos personales.-

ARTÍCULO 6º.- COMUNÍQUESE y publíquese por UN (1)día en un medio radial, escrito y televisivo de amplia difusión, publíquese por DOS (2) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. PASE a la Dirección General Administrativa para efectivizar lo dispuesto por el presente Artículo COMUNÍQUESE a la Sra. Ministra de Ecología y R.N.R., a la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, a la Subsecretaría de Tierras y Colonización, a la UEG del Corredor Verde, Dirección General de Ecología y C.A., a la Dirección de Áreas Naturales Protegidas, a la Dirección de Impacto Ambiental y Dirección General de Asuntos Jurídicos. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

DIAZ (h)

EDICTO

AUDIENCIA PUBLICA-CONVOCATORIA

AUTORIDAD CONVOCANTE: MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES DE LA PROVINCIA DE MISIONES.

OBJETO: Convocar a la población a participar de la audiencia pública sobre para el análisis, como parte del proceso de participación ciudadana, del Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental que se tramita por Expte. N° 9900-1335-14, caratulado “MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y R.N.R., S/ACUERDO MARCO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LOTE 8 DE LA RESERVA DE BIOSFERA YABOTI, ANÁLISIS DE SU ACCESO.”, consistente en la propuesta de apertura de un acceso público para el predio conocido como Lote 8 de la Reserva de Biosfera Yabotí.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN: La audiencia tendrá lugar el día 07 de Septiembre de 2016, desde las 9,00 hs. hasta las 13 hs., en la Casa de la Cultura del Municipio de Aristóbulo del Valle, sito en calle Mariano Moreno N° 985 de la ciudad de Aristóbulo del Valle.

Los interesados en el tema puesto en consulta, deberán inscribirse en el Registro de Participantes habilitada a tal fin, en la Dirección de Impacto Ambiental del Ministerio de Ecología y R.N.R., sito en calle San Lorenzo N° 1538 de la ciudad de Posadas, quienes podrán realizar intervenciones orales, sujeto a las modalidades que se establezcan en función del número de participantes y orden de las intervenciones. Dicho registro se encontrará habilitado los días hábiles de 7,30 a 12 horas y hasta el día 26 de agosto de 2016. El expediente estará a disposición de la ciudadanía para su consulta.

Para presenciar la AUDIENCIA PUBLICA no se requiere inscripción previa en el REGISTRO DE PARTICIPANTES, pudiendo en este caso participar únicamente mediante la formulación de preguntas por escrito.

Se establece que hasta el día 22 de septiembre de 2016 a las 12 hs. los interesados en realizar presentaciones escritas puedan realizarlo en la Dirección de Impacto Ambiental del Ministerio de Ecología y R.N.R., sito en calle San Lorenzo N° 1538, de esta ciudad de Posadas y en el horario fijado precedentemente.

La Disposición que ordena la convocatoria de la presente Audiencia Pública, establece en su parte pertinente: “Posadas, 29 de Julio de 2016.- CONVOCASE a Audiencia Pública a los fines del artículo 12 de la DE LA LEY XVI N° 35 (ANTES LEY 3079). NOTIFIQUESE. FIRMADO: Dr. Juan Manuel Díaz (h), Subsecretario de Ecología y Desarrollo Sustentable, Ministerio de Ecología y R.N.R. Provincia de Misiones”.

DISPOSICIONES LEGALES: ARTÍCULO 12 DE LA LEY XVI - N° 35 (ANTES LEY 3079).- La convocatoria a audiencia pública deberá hacerse a través de los medios de comunicación oral, escrita y televisiva de mayor difusión, con un mínimo de treinta (30) días de anticipación, poniéndose a disposición de los interesados, en igual plazo, toda la información sobre el proyecto objeto de la audiencia.

PS11526 E14250 V14251

CÁMARA DE REPRESENTANTES

PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS, 01 de Agosto de 2016.-

"LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, MUNICIPALES Y JUICIO POLÍTICO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DE MISIONES EN CUMPLIMINETO DE LA LEY IV - N° 65, CONVOCA A AUDIENICA PÚBLICA PARA LOS DIAS 19.08.2016 Y 22.08.2016 DE 09:00 HORAS A 12:00 HORAS Y DE 16:00 HORAS A 20:00 HORAS EN EL SEGUNDO PISO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, SITA EN CONSTITUYENTES PROVINCIALES N° 1980 DE LA CIUDAD DE POSADAS Y HACE SABER LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES POSTULADOS POR ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES RELACIONADAS CON ACCIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN GENERAL Y DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN PARTICULAR, EN CUALQUEIRA DE LOS AMBITOS EN QUE SE EJERCEN FUNCIONES O REALICEN TAREAS EN CONTEXTO DE ENCIERRO, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA: LUIS GONZALEZ; ORLANDO PRESTES; MARÍA GRACIELA FRANSEN; CRITIAN CONIL; JORGE JAVIER BANDE TROCHE; NORMA SAWICS; FABRICIO GASTON CASTRO; ALICIA PERUCCHI; KARINA RODRIGUEZ; AMELIA BAEZ; FERNANDO GENESINI; SERGIO NICOLAS ANDORNO."-

Diputada María Ángeles Losada

PS11523 E14249 V14251

SEGUNDA SECCIÓN

SOCIEDADES

SOCIEDAD LAS TRES ERRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S. el Juez de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Publico de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial sito en calle San Martín y Buenos Aires de Oberá, Misiones en el "EXPTE: 261/2016 LAS TRES ERRES SRL P/SOL INS. CESION DE CUOTAS" se hace saber por un día:

CESION DE CUOTAS:

SOCIEDAD: LAS TRES ERRES SRL.-

DOMICILIO: Obera.-

CEDENTE: Cybel Manuelita ROMERO, D.N.I 25.500.517, CUIL 27-25500517-6, soltera, domiciliada en Chubut 56 Obera.-

CESIONARIA: Manuelita Mercedes CARLZON, D.N.I. 10.182.488 CUIL 27-10182488-3, casada en primeras nupcias con Hugo Dante ROMERO, domiciliada en Chubut 56 de esta ciudad.-

CANTIDAD DE CUOTAS CEDIDAS: 1.500 CUOTAS.-

PRECIO DE CESION: GRATUITA.-

FECHA CESION: 22-12-2015.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Oberá Mnes. 28 de Julio de 2016. Carlos A. Tannuri. Secretario.-

PP95570 $ 65,00 V14250

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735 Planta Baja de la Ciudad de Posadas, Misiones, en el "EXPTE. N° 115565/2015 PANIAGUA ERNESTO S/ CANCELACIÓN DE CERTIFICADOS DE PLAZO FIJO, ORDENÓ LA CANCELACIÓN DEL CERTIFICADO DE PLAZO FIJO TRANSFERIBLE N° 15423966-1" constituido el 15 de septiembre de 2015 con fecha de vencimiento el día 03 de Noviembre de 2015 emitido por el BANCO COLUMBIA SUCURSAL POSADAS, cuyo monto de capital es de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS CON CINCO CENTAVOS ($ 56.596,05) perteneciente a ERNESTO PANIAGUA D.N.I. N° 8.547.229. Publíquese por quince días. Posadas Misiones, 30 de Junio de 2016. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP95510 $ 750,00 E14242 V14256

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 1111/16 Expediente N° 09313-P/ 2.014 REGISTRO I.PRO.D.HA. Caratulado: "PETRIW MAURO ANDRES - CAMBIO TITULARIDAD INMUEBLE IDENTIF. COMO: B° 100 VIV. PDAS. - P.F.C. (INGAR)- SECC. 17 - CHACRA 0000-MBK 000C-PARC.0012 - CALLE 123- FINCA 7640-PARTIDA INMOB. 127236", ARTICULO N° 1: HACER LUGAR cambio de titularidad de la vivienda identificada como: "Obra N° 762 - Barrio: 1465 - 1370-100 Viv. POSADAS - P.F.C. (INGAR) Sección: 17 - Chacra: 0000 - Manzana: 000c - Lote: 0012 de 2 dormitorios en la localidad de POSADAS" que fuera adjudicada oportunamente a los Sres. KUSHIDONCHI CARMEN AZUCENA D.N.I N° 23.109.213 Y PETRIW MARIO ANDRES D.N.I N° 25.617.801, en condominio; y en consecuencia READJUDICAR la misma en su totalidad a favor de la Sra. KUSHIDONCHI CARMEN AZUCENA D.N.I N° 23.109.213 continuando con el plan de amortización de cuotas .establecido originalmente; ARTICULO N° 2: TOMAR RAZON del Poder Especial Irrevocable, Escritura N° 362 de fecha 17/12/2015, otorgado por el Sr. PETRIW MARIO ANDRES D.N.I N° 25.617.801 a favor del I.PRO.D.HA renunciando de esta manera a los Derechos que poseía respecto del Inmueble identificado como "Lote 12- manzana C de la mensura particular con fraccionamiento- Lote 4, unificación y fraccionamiento lotes I y J, subdivisión lote 60 y 61, sección A Pje. Itaembé Mini, Municipio de Posadas- Departamento Capital, Provincia de Misiones; ARTICULO N° 3: FIRME que quede la presente instruir a la Dirección de informática a efectuar el Cambio de titularidad en los Registros del Sistema informático a nombre de la Sra. KUSHIDONCHI CARMEN AZUCENA D.N.I N° 23.109.213 y modificar la ficha de inscripción excluyendo de la misma al Sr. MARIO ANDRES; ARTICULO N° 4: INSTRUIR a la Dirección de Gestión De Recupero a que proceda a la emisión de las boletas de amortización de la vivienda, a nombre de la Sra. KUSHIDONCHI CARMEN AZUCENA D.N.I N° 23.109.213, continuando con el plan de pago establecido.- Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP95542 A Pagar $ 450,00 E14248 V14250

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 1065/16 Expediente N° 02681-F/ 2.016 REGISTRO I.PRO.D.HA. Caratulado: "FIBKE ALBERTO FABIAN - BOESING MARISEL ITATI - IRREG S/ IRREG. HABITAC. - CASA N° 18 - 20 VIV. TIPO MISIONERAS II (20 VIV. DIMAVE) - ALBA POSSE - MNES".- ARTICULO N° 1: REVOCAR y dejar sin efecto todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se preadjudico la vivienda identificada como: "Sección: 0000 MZ.: 0000 PARCELA: 0000 - en el Barrio 3523 - 20 VIV. MISIONERAS TIPO II - ALBA POSSE (20 VIV. - DIMABE) - ALBA POSSE, Provincia de Misiones" a los Sres. FIBKE ALBERTO FABIAN, D.N.I. N° 35.009.475 y BOESING MARISEL ITATI D.N.I. N° 37.223.691; ARTICULO N° 2: INTIMAR al Sr. FIBKE ALBERTO FABIAN, D.N.I. N° 35.009.475 y la Sra. BOESING MARISEL ITATI D.N.I. N° 37.223.691 para que en el plazo de diez (10) días de notificada la presente, abonen al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización; ARTICULO N° 3: FIRME, consentido y no cumplido el requerimiento a que se hace referencia en el Art. 2, AUTORIZAR a los apoderados judiciales del Instituto a iniciar y tramitar hasta su total finalización las acciones judiciales tendientes a obtener la restitución de la vivienda indicada en el Art. 1° de la presente.- Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP95543 A Pagar $ 285,00 E14248 V14250

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, P.B de Posadas, CITA y EMPLAZA a estar a derecho por treinta (30) días a herederos y acreedores de ABEL CODESAL, D.N.I. 7.531.511, en "EXPTE. N° 55153/2016 - CODESAL ABEL S/ SUCESORIO", publíquese por tres (3) días. Posadas, 04

de Julio de 2016. Dra. Analiz Alcaraz. Secretaria.-

PP95553 $ 105,00 E14248 V14250

EDICTO: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, sito en sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Juez, Secretaría Única, a mi cargo, en autos "EXPTE. N° 65396/2016 SABATER MARÍA CRISTINA S/ SUCESORIO" en autos "EXPTE. N° 46983/2015 SABATER JUAN JOSÉ S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de la causante Sra. SABATER MARÍA CRISTINA, D.N.I. 6.274.016, por el término de 30 días. Posadas, 07 de Julio de 2016. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP95554 $ 120,00 E14248 V14250

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 planta baja de la Ciudad de Posadas, Misiones, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días, a herederos y acreedores de LETICIA INES BLANCO (D.N.I. N° 4.744.188) para que comparezcan a estar a derecho en "EXPTE. N° 59209/2016-BLANCO LETICIA NES S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 27 de Julio de 2.016. Dra. Analiz Alcaraz. Secretaria.-

PP95556 $ 135,00 E14248 V14250

EDICTO: Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Nélida Mirta Sanabria de Menéndez, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 47996/2016 - FIGUEREDO SECUNDINO OSCAR S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de SECUNDINO OSCAR FIGUEREDO, D.N.I. N° 7.542.417. Publíquese tres días. Posadas, 01 de Julio de 2016.- Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP95557 $ 90,00 E14248 V14250

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Única, con domicilio en calle Santa Catalina N° 1735, Segundo Piso de la Ciudad de Posadas, CITA Y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de YAWNY ISABEL JUANA, D.N.I. N° 3.275.276, en los autos caratulados "EXPTE. N° 121287/2015 YAWNY ISABEL JUANA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 27 de Julio de 2016. Fdo. Dra. Georgina López Liva. Juez. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP95558 $ 150,00 E14248 V14250

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Viviana Juana M. Gamberale Pérez, Secretaría Única, sito Av. Santa Catalina N° 2° P., CITA y EMPLAZA por el termino de treinta (30) días a herederos y/o acreedores de KOWALCZUK TECLA, DNI N° 94.226.238, en "EXPTE N° 96070/2015 LACHESKI JOSE y KOWALCZUK TECLA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 9 de Junio de 2016. Dra. Vanesa Alejandra Itatí Acosta. Secretaria.-

PP95560 $ 120,00 E14248 V14250

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. Nélida Mirta S. de Menéndez, Secretaría Única a mi cargo, de la 1° Circunscripción Judicial, ubicada en Av. Santa Catalina N° 1735 planta baja, CITA y EMPLAZA, por 30 días, a herederos y acreedores de GUIÑAZÚ, MARÍA TERESITA, D.N.I. 3.787.838, en autos "GUIÑAZU MARIA TERESITA S/ SUCESORIO", (EXPTE. N° 84540/2015). Publíquese por tres días. Posadas, 23 de Junio 23 de Junio de 2015. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP95562 $ 120,00 E14249 V14251

EDICTO: El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría N° 2, sito en Buenos Aires Nº 198 esq. San Martín, Oberá, Misiones, en Autos "EXPTE. N° 48887/2016 TAZZI GRACIELA MABEL S/ SUCESIÓN" CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores, sobre los bienes dejados por la causante GRACIELA MABEL TAZZI D.N.I. N° 12.090.735. Publíquese por tres días. Oberá, Misiones 30 de Junio de 2016. Carlos Antonio Tannuri. Secretario.-

PP95565 $ 120,00 E14249 V14251

EDICTO: Juzgado de Familia N° 1, Secretaría Única, sito en AV. Santa Catalina N° 1735, Piso 1° de Posadas, Misiones, CITA Y EMPLAZA al Sr. CARLOS ALBERTO ROLON, DNI N° 23.285.644, para que en el plazo de CINCO (5) días comparezca a estar a derecho en autos: "EXPTE. N° 55254/2016 - LETRA "G", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días. Posadas, 29 de Julio de 2016. Dr. Roberto Andersson Frank. Secretario.-

PP95568 $ 70,00 E14249 V14250

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría ÚNICA, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, en autos: «EXPTE. 132873/2.015 -

GONZALEZ IRMA ALICIA C/DAVALOS RAMON S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA», CITA por el término de cinco días al Sr. RAMÓN DAVALOS, y/o herederos con domicilios desconocidos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, para que comparezcan a estar a derecho sobre el inmueble identificado como Lote letra «a» Sección 7 -000- Ch. 2 Mza 003, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 51 Folio 118 Finca Folio Real Matrícula N° 34654 (04), en el término de (5) CINCO días bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en diario local y el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes Publíquese Edictos por DOS (2) DÍAS en el Boletín Oficial y en un diario local.-

POSADAS ,25 de Julio de 2.016. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP95571 $ 100,00 E14250 V14251

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:
JOSÉ MARÍA ALENCASTRO

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, hace saber por dos (02) días en autos: "EXPTE. N° 6451/2010 - I.PRO.D.HA. C/ CHAVEZ, ALEJANDRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", que el Martillero Público José María Alencastro, Matrícula N° 330 del S.T.J., C.U.I.T. N° 20-22673896-8, con domicilio especial en calle 25 de Mayo N° 2.284 (ex 542) de la Ciudad de Posadas, Misiones, REMATARÁ el día 24 de Agosto de 2.016, a las 10:00 horas, en los Estrados de este Juzgado interviniente, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. Piso, de la Ciudad de Posadas, Misiones, Un (01) Inmueble identificado como Lote N° 18 de la Manz. "L" 088, proveniente de la mensura particular con la fracc. del lote 2-F, proveniente de la subdiv. del lote 2-D, subdiv. 2-B, subdiv. del lote 2, subdiv. de las fracciones "a" y "b" del lote agrícola 106 de Colonia Apóstoles, Prov. de Mnes., Matrícula N° 8361. Detalle: se encuentra habitada por el Señor José Enrique Ostapowicz y su grupo familiar compuesto por su esposa María Alejandra Pereyra y sus tres hijos, en carácter de ocupantes. Es una casa de material de dos dormitorios, baño, cocina-comedor, al frente una ampliación de una sala, cuenta con los servicios de agua corriente y luz eléctrica. La vivienda se encuentra en buen estado. Condiciones de Subasta: Al Contado y Mejor Postor: BASE la suma de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO CON SIETE CENTAVOS ($ 46.391,07); seña del 10 %; comisión 6%, sellado de Rentas a cargo del comprador. DEUDAS: Municipalidad de Apóstoles PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 5.329,96), Dirección General de Rentas PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($ 4.482,92). Para más información consultar con Martillero al Cel.: 03758-15402081. Posadas, Mnes., 27 de Julio de 2.016. Dra. Roxana González. Secretaria.-

PP95567 A Pagar $ 320,00 E14250 V14251

LICITACIONES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
Secretaría de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos
I. P R O. D. H A.

IPRODHA
INSTITUTO PROVINCIAL DE
DESARROLLO HABITACIONAL

LICITACIONES PÚBLICAS

Licitación Nº	Designación de la Obra	Precio tope oficial	Plazo de Obra	Precio del Pliego
02/16	NUEVO HOSPITAL SAMIC - OBERÁ - MISIONES - 3° ETAPA	$ 240.600.000,00	18 meses	$ 12.300,00
187/15	JARDÍN DE INFANTES EN LOTE "D" - URBANIZACIÓN 740 HAS - POSADAS -MISIONES	$ 4.174.200,00	6 meses	$ 2.000,00

Sistema de Contratación :Ajuste Alzado - Proyecto Ejecutivo a cargo del Oferente

Recepción de ofertas: En Mesa de Entradas y Salidas IPRODHA, Av Roque Pérez Nº 1743, para la licitación publica del presente Llamado, hasta las **9:00 hs del día 18/08/2016**

Fecha de apertura de ofertas: en Dirección Planificación y Urbanismo. el día **18/08/2016 a partir de las 9.30 Hs.-**

Lugar de Consulta : Dirección Planificación y Urbanismo, Santa Fe Nº1758, 2º piso - Posadas

Venta de Pliegos: Desde la fecha de publicación y hasta 48 horas previas a la Recepción de las ofertas en el Dpto. Tesorería en Avda. Roque Perez y Calle Arrechea - Posadas

PP95551 A Pagar $ 560,00 E14246 V14252

AVISO DE PUBLICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2016
BARRIO SAN LORENZO, ETAPA 2
ZONA ZAIMÁN, POSADAS, MISIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2016

Por sistema de Postcalificación
Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

PROVINCIA DE MISIONES

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

OBJETO

Contratar la construcción de "Infraestructura pública y obras complementarias" para el barrio San Lorenzo, Zona Zaimán - Etapa II, ubicado en Posadas, Depto. Capital, Provincia de Misiones

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 35.873.753,16 (pesos treinta y cinco millones ochocientos setenta y tres mil setecientos cincuenta y tres con dieciséis centavos) Valores al mes de Mayo 2016
FINANCIAMIENTO	Nación Argentina/ Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
PLAZO DE EJECUCIÓN	365 días corridos.
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS	A partir del 07/08/2016 en la Unidad Ejecutora Provincial: Sarmiento 1867 1er Piso, Posadas, Misiones y en la Casa de la Provincia de Misiones Av. Santa Fe 989, Capital Federal.
VALOR DEL PLIEGO	$ 3.000 (pesos tres mil).
CONSULTAS	A partir del 07/08/2016 en la Unidad Ejecutora Provincial: de 08:00 a 13:00 hs, hasta el día 24/08/2016 y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255 4ºpiso, Capital Federal.
RECEPCIÓN DE OFERTAS	En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Sarmiento 1867 1er Piso hasta el 07/09/2016 a las 08:30 hs.
ACTO DE APERTURA	En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Sarmiento 1867 1er Piso el 07/09/2016 a las 09:00 hs; en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo Nº 2662/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: **www.promeba.gob.ar**

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS III
PRESTAMO BID 2662 OC-AR

Presidencia de la Nación

SC14125 E14249 V14252

AVISO DE PUBLICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
BARRIO SANTA ROSA, ETAPA 2
ZONA ZAIMÁN, POSADAS, MISIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 02/2016

Por sistema de Postcalificación
Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

PROVINCIA DE MISIONES

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

OBJETO

Contratar la construcción de "Infraestructura pública y obras complementarias" para el barrio Santa Rosa, Zona Zaimán - Etapa II, ubicado en Posadas, Depto. Capital, Provincia de Misiones.

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 8.072.738,22 (pesos ocho millones setenta y dos mil setecientos treinta y ocho con veintidos centavos). Valores al mes de Mayo 2016
FINANCIAMIENTO	Nación Argentina/ Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
PLAZO DE EJECUCIÓN	180 días corridos.
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS	A partir del 07/08/2016 en la Unidad Ejecutora Provincial: Sarmiento 1867 1er Piso, Posadas, Misiones y en la Casa de la Provincia de Misiones Av. Santa Fe 989, Capital Federal.
VALOR DEL PLIEGO	$ 3.000 (pesos tres mil).
CONSULTAS	A partir del 07/08/2016 en la Unidad Ejecutora Provincial: de 08:00 a 13:00 hs, hasta el día 24/08/2016 y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255 4ºpiso, Capital Federal.
RECEPCIÓN DE OFERTAS	En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Sarmiento 1867 1er Piso hasta el 07/09/2016 a las 10:30 hs.
ACTO DE APERTURA	En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Sarmiento 1867 1er Piso el 07/09/2016 a las 11:00 hs; en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo Nº 2662/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: **www.promeba.gob.ar**

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS III
PRESTAMO BID 2662 OC-AR

Presidencia de la Nación

SC14126 E14249 V14252

AVISO DE PUBLICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2016
BARRIO SESQUICENTENARIO, LAS VERTIENTES
Y 6 DE SEPTIEMBRE, ETAPA 2.
ZONA ZAIMÁN, POSADAS MISIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2016

Por sistema de Postcalificación
Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

PROVINCIA DE MISIONES

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

OBJETO

Contratar la construcción de "Infraestructura pública y obras complementarias" para los barrios Sesquicentenario, Las Vertientes y 6 de Septiembre, Zona Zaimán-Etapa II, ubicado en Posadas, Depto. Capital, Provincia de Misiones.

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 23.341.798,55 (pesos veintitres millones trescientos cuarenta y un mil setecientos noventa y ocho con cincuenta y cinco centavos). Valores al mes de Mayo 2016
FINANCIAMIENTO	Nación Argentina/ Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
PLAZO DE EJECUCIÓN	365 días corridos.
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS	A partir del 08/08/2016 en la Unidad Ejecutora Provincial: Sarmiento 1867 1er Piso, Posadas, Misiones y en la Casa de la Provincia de Misiones Av. Santa Fe 989, Capital Federal
VALOR DEL PLIEGO	$ 3.000 (pesos tres mil)
CONSULTAS	A partir del 08/08/2016 en la Unidad Ejecutora Provincial, de 08:00 a 13:00 hs, hasta el día 25/08/2016 y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255 4°piso, Capital Federal.
RECEPCIÓN DE OFERTAS	En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Sarmiento 1867 1er Piso hasta el 08/09/2016 a las 08:30 hs.
ACTO DE APERTURA	En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Sarmiento 1867 1er Piso el 08/09/2016 a las 09:00 hs; en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo Nº 2662/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: **www.prometa.gob.ar**

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS III
PRESTAMO BID 2662 OC-AR

Presidencia de la Nación

SC14127 E14249 V14252

AVISO DE PUBLICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2016
BARRIO NUEVO Y HERMOSO, ETAPA 2
JARDÍN AMÉRICA

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/2016

Por sistema de Postcalificación
Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

PROVINCIA DE MISIONES

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

OBJETO

Contratar la construcción de "Infraestructura pública y obras complementarias" para los barrios Nuevo y Hermoso, Etapa II, ubicado en la localidad de Jardín América, Provincia de Misiones.

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 24.324.593,24 (pesos veinticuatro millones trescientos veinticuatro mil quinientos noventa y tres con veinticuatro centavos). Valores al mes de Abril 2016
FINANCIAMIENTO	Nación Argentina/ Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
PLAZO DE EJECUCIÓN	365 días corridos.
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS	A partir del 08/08/2016 en la Unidad Ejecutora Provincial: Sarmiento 1867 1er Piso, Posadas, Misiones y en la Casa de la Provincia de Misiones Av. Santa Fe 989, Capital Federal.
VALOR DEL PLIEGO	$ 3.000 (pesos tres mil).
CONSULTAS	A partir del 08/08/2016 en la Unidad Ejecutora Provincial: de 08:00 a 13:00 hs, hasta el día 25/08/2016 y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255 4°piso, Capital Federal.
RECEPCIÓN DE OFERTAS	En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Sarmiento 1867 1er Piso hasta el 08/09/2016 a las 10:30 hs.
ACTO DE APERTURA	En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Sarmiento 1867 1er Piso el 08/09/2016 a las 11:00 hs; en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo Nº 2662/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: **www.promeba.gob.ar**

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS III
PRESTAMO BID 2662 OC-AR

Presidencia de la Nación

SC14128 E14249 V14252

AVISO DE PUBLICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2016
BARRIO EL BUEN SAMARITANO, ARISTÓBULO DEL VALLE, ETAPA 2

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/2016

Por sistema de Postcalificación
Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

PROVINCIA DE MISIONES

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

OBJETO

Contratar la construcción de "Infraestructura pública y obras complementarias" para el barrio El Buen Samaritano, Etapa II, ubicado en la localidad de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones.

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 33.024.525,44 (pesos treinta y tres millones veinticuatro mil quinientos veinticinco con cuarenta y cuatro centavos). Valores al mes de Mayo 2016
FINANCIAMIENTO	Nación Argentina/ Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
PLAZO DE EJECUCIÓN	365 días corridos.
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS	A partir del 09/08/2016 en la Unidad Ejecutora Provincial: Sarmiento 1867 1er Piso, Posadas, Misiones y en la Casa de la Provincia de Misiones Av. Santa Fe 989, Capital Federal.
VALOR DEL PLIEGO	$ 3.000 (pesos tres mil).
CONSULTAS	A partir del 09/08/2016 en la Unidad Ejecutora Provincial: de 08:00 a 13:00 hs, hasta el día 26/08/2016 y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255 4ºpiso, Capital Federal.
RECEPCIÓN DE OFERTAS	En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Sarmiento 1867 1er Piso hasta el 09/09/2016 a las 08:30 hs.
ACTO DE APERTURA	En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Sarmiento 1867 1er Piso el 09/09/2016 a las 09:00 hs; en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo Nº 2662/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: **www.promeba.gob.ar**

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS III
PRESTAMO BID 2662 OC-AR

Presidencia de la Nación

SC14129 E14249 V14252

AVISO DE PUBLICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2016
BARRIOS MALVINAS ARGENTINAS 1, 2, 3, 4 Y 5,
MONTECARLO, ETAPA 2

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 06/2016

Por sistema de Postcalificación
Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

PROVINCIA DE MISIONES

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

OBJETO

Contratar la construcción de "Infraestructura pública y obras complementarias" para los barrios Malvina 1, 2, 3, 4 y 5, Etapa II, ubicado en la localidad de Montecarlo, Provincia de Misiones.

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 30.437.182,22 (pesos treinta millones cuatrocientos treinta y siete mil ciento ochenta y dos con veintidos centavos). Valores al mes de Mayo 2016
FINANCIAMIENTO	Nación Argentina/ Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
PLAZO DE EJECUCIÓN	365 días corridos.
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS	A partir del 09/08/2016 en la Unidad Ejecutora Provincial: Sarmiento 1867 1er Piso, Posadas, Misiones y en la Casa de la Provincia de Misiones Av. Santa Fe 989, Capital Federal.
VALOR DEL PLIEGO	$ 3.000 (pesos tres mil).
CONSULTAS	A partir del 09/08/2016 en la Unidad Ejecutora Provincial: de 08:00 a 13:00 hs, hasta el día 26/08/2016 y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255 4ºpiso, Capital Federal.
RECEPCIÓN DE OFERTAS	En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Sarmiento 1867 1er Piso hasta el 09/09/2016 a las 10:30 hs.
ACTO DE APERTURA	En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Sarmiento 1867 1er Piso el 09/09/2016 a las 11:00 hs; en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo Nº 2662/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: **www.promeba.gob.ar**

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS III
PRESTAMO BID 2662 OC-AR

Presidencia de la Nación

SC14130 E14249 V14252

ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

PARQUE NACIONAL IGUAZÚ

LUGAR Y FECHA: Puerto Iguazú.-

NOMBRE DEL ORGANISMO CONTRATANTE: UOC 74/02 - Parque Nacional Iguazú - Administración de Parques Nacionales.-

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO: Licitación Privada.-

Nº: 07.-

EJERCICIO: 2.016.-

CLASE: De Etapa Única Nacional.-

MODALIDAD: Sin Modalidad.-

EXPEDIENTE Nº: 3335/2016.-

RUBRO COMERCIAL: Equipos.-

OBJETO: Adquisición de Bienes para el PN Iguazú.-

ÍTEM Nº: 1,6, 7.-

OFERENTE: TACSO CUIT Nº 30-71046073-2.-

TOTAL ADJUDICADO: $ 71.046,00.-

ÍTEM Nº: 3, 4, 5.-

OFERENTE: BAGALCIAGA CUIT Nº 23-28827492-4.-

TOTAL ADJUDICADO: $ 69.700,00.-

OBSERVACIONES GENERALES: Ninguna.-

PP95569 A Pagar $ 65,00 V14250

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

PROVINCIA DE MISIONES

PRÓRROGA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 002/2016.-

APERTURA: 09-08-16.-

HORA: 10,00.-

Llámase a Licitación Pública con el objeto de contratar la “ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) MOTONIVELADORAS SOBRE NEUMÁTICOS NUEVAS, DE ENTRE 140 Y 180HP DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 45.500.000,00 (PESOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL).-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 46.000,00.- (PESOS CUARENTA Y SEIS MIL).-

Consultas, Informes, adquisición de Pliegos y apertura de las propuestas en la Dirección Provincial de Vialidad - Avda. Fco. de Haro y Luchéis - Posadas Misiones.-

PP95574 A Pagar $ 40,00 V14250

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
Secretaría de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos
I. P R O. D. H A.

MISIONES PROVINCIA

IPRODHA
INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL

PRORROGA DE LOS LLAMADOS A LICITACIONES PÚBLICAS

Lic Nº	Designación de la Obra	Precio tope oficial ($)	Valor a Mes	Plazo de Obra	Precio del Pliego
19/2016	100 Lotes con servicio - San Vicente - Misiones	14.986.390,00	May-16	12 meses	$ 7.500,00
20/2016	Nexo Cloacal para 100 lotes con servicio - San Vicente - Misiones	7.600.000,00	May-16	12 meses	$ 3.800,00
21/2016	Nexo de Agua Potable para 100 lotes con servicio - San Vicente - Misiones	11.950.000,00	May-16	12 meses	$ 6.000,00
22/2016	Nexo Eléctrico para 100 lotes con servicio - San Vicente - Misiones	11.050.000,00	May-16	12 meses	$ 5.500,00
23/2016	Nexo Vial para 100 lotes con servicio - San Vicente - Misiones	690.000,00	May-16	12 meses	$ 300,00

Sistema de Contratación :Ajuste Alzado - Proyecto Ejecutivo a cargo del Oferente

Nueva fecha de recepción de ofertas: En Mesa de Entradas y Salidas IPRODHA, Av Roque Pérez Nº 1743, para las Licitaciones Públicas de los Llamado, hasta las **9:00 hs del día 01/09/2016**

Fecha de apertura de ofertas: en Dirección de Planificación y Urbanismo el día **01/09/2016 a partir de las 9.30 Hs.**-

Lugar de Consulta : Dirección Planificación y Urbanismo, Santa Fe Nº1758, 2º piso - Posadas

Venta de Pliegos: Desde la fecha de publicación y hasta 48 horas previas a la Recepción de las ofertas en el Dpto. Tesorería en Avda. Roque Perez y Calle Arrechea - Posadas

PP95576 A Pagar $ 300,00 E14250 V14253